



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS 2025-2026

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nota de Prensa N° 18 / CPMPEC – CR

EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PREDICTAMEN PARA DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES EN EL DEPARTAMENTO DE ICA

En Sesión Ordinaria llevada a cabo el día de hoy, la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, correspondiente al periodo legislativo 2025–2026, **APROBÓ POR UNANIMIDAD** el predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 12508/2025-CR, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES EN LOS DISTRITOS DE CHINCHA, PISCO, ICA Y MARCONA, DE LA PROVINCIA DE ICA, EN EL DEPARTAMENTO DE ICA**

La aprobación unánime del predictamen constituye un importante avance para fortalecer la infraestructura pesquera artesanal en la región, permitiendo impulsar la actividad económica local, mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores artesanales y promover un mayor desarrollo productivo sostenible.

De esta manera, el presente predictamen pasaría a orden del día para su sustentación ante el Pleno del Congreso.

Con el ruego de su difusión.

Lima, 17 de noviembre del 2025

